



Secretaría de
Planificación
y Gestión
Institucional



Dirección
General de
Contabilidad
y Finanzas

CIRCULAR DGCF N° 002/2016:

“RECTIFICACION CIERRE PARCIAL AL 30 DE JUNIO DE 2016”

La Dirección General de Contabilidad y Finanzas informa que, en razón de los problemas y dificultades que se presentaron en el servidor del Sistema Pilagá en los últimos días, se prorroga el plazo de vencimiento para la presentación de los expedientes de cierres hasta la hora 12 del día **martes 12 de julio**.

“RECTIFICACION DE FECHAS Y VENCIMIENTOS”

Fecha vencimiento	Hora	Concepto
Mié. 29 de Junio	12 hs	<ul style="list-style-type: none">Presentación del Anexo Inventario de Inversiones Financieras en la Dirección de Tesorería.
Mar. 12 de Julio	12 hs	<ul style="list-style-type: none">Presentación de Expedientes de Cierre Parcial en Mesa General de Entradas y Salidas de la SPGI.